

VIVENIO OMICROM S.L.U.

**Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

VIVENIO OMICROM, S.L.U.
BALANCES DE SITUACIÓN ABREVIADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresada en Euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		82.339.250	81.379.882
Inmovilizado material	5	66.758	878
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		66.758	878
Inversiones inmobiliarias	6	82.195.616	81.220.021
Construcciones		82.195.616	81.220.021
Inversiones financieras a largo plazo	7.a	76.876	-
Otros activos financieros		76.876	-
Activos por impuesto diferido	11.b	-	158.983
B) ACTIVO CORRIENTE		1.384.304	111.906
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		142.578	87.992
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7.a	52.324	3.720
Deudores varios	7.a	90.253	84.272
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10.b	1.224.737	-
Otros activos financieros		1.224.737	-
Periodificaciones a corto plazo		10.414	6.433
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	6.576	17.481
Tesorería		6.576	17.481
TOTAL ACTIVO		83.723.554	81.491.788
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2024	2023
A) PATRIMONIO NETO		40.555.854	39.526.551
FONDOS PROPIOS		40.555.854	39.526.551
Capital	9.a	3.500	3.500
Capital escriturado		3.500	3.500
Reservas	9.b	(667)	(667)
Otras reservas		(667)	(667)
Resultados de ejercicios anteriores		(476.282)	(1.348)
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(476.282)	(1.348)
Otras aportaciones de socios	9.c	40.000.000	40.000.000
Resultado del ejercicio	3	1.029.303	(474.934)
B) PASIVO NO CORRIENTE		42.713.928	103.946
Deudas a largo plazo		42.713.928	103.946
Deudas con entidades de crédito	7.b	42.089.768	-
Otros pasivos financieros	7.b	624.160	103.946
C) PASIVO CORRIENTE		453.772	41.861.291
Deudas a corto plazo		2.050	-
Otros pasivos financieros	7.b	2.050	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	13.b	-	40.868.328
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		411.697	992.963
Proveedores	7.b	101.186	1.763
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	13.b	26.762	376
Acreedores varios	7.b	264.795	974.970
Pasivos por impuesto corriente	11.a	15.991	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	11.a	1.707	33
Anticipos de clientes	7.b	1.256	15.821
Periodificaciones a corto plazo		40.025	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		83.723.554	81.491.788

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance de situación abreviado.

VIVENIO OMICROM, S.L.U.
CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresada en Euros)

	Notas de la Memoria	2024	2023
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios		3.158.194	111.229
Prestación de servicios	12.a	3.158.194	111.229
Otros ingresos de explotación		68.095	28.772
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	12.a	68.095	28.772
Otros gastos de explotación		(918.891)	(117.948)
Servicios exteriores	12.b	(656.790)	(117.958)
Tributos		(260.765)	10
Otros gastos de gestión corriente		(1.335)	-
Amortización del inmovilizado	6 y 12.c	(762.242)	(75.751)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		579.988	(580.218)
Deterioros y pérdidas	6 y 12.d	579.988	(580.218)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		2.125.143	(633.917)
Gastos financieros	7.e	(920.866)	-
Por deudas con terceros		(920.866)	-
A.2) RESULTADO FINANCIERO		(920.866)	-
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.204.277	(633.917)
Impuestos sobre beneficios	11.d	(174.974)	158.983
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		1.029.303	(474.934)
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		1.029.303	(474.934)

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

VIVENIO OMICROM, S.L.U.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresados en Euros)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS ABREVIADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	2024	2023
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	1.029.303	(474.934)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	-	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	1.029.303	(474.934)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Capital Escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	TOTAL
A) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	3.500	(667)	(518)	-	(830)	1.485
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023	3.500	(667)	(518)	-	(830)	1.485
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(474.934)	(474.934)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	40.000.000	-	40.000.000
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(830)	-	830	-
C) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023	3.500	(667)	(1.348)	40.000.000	(474.934)	39.526.551
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024	3.500	(667)	(1.348)	40.000.000	(474.934)	39.526.551
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	1.029.303	1.029.303
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(474.934)	-	474.934	-
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2024	3.500	(667)	(476.282)	40.000.000	1.029.303	40.555.854

1. Actividad de la empresa

La Sociedad VIVENIO OMICROM, S.L.U., en adelante la Sociedad, es una Sociedad de responsabilidad limitada constituida en España el 13 de noviembre de 2019, de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital. El domicilio social de la Sociedad es Calle María de Molina número 54 de Madrid, y está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

Constituye su objeto social:

- a) La adquisición y venta de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento.

Todo ello incluso en relación con viviendas de protección oficial.

Todas las actividades se realizan únicamente en España.

La Sociedad está integrada en el Grupo Vivenio cuya Sociedad Dominante es Vivenio Residencial Socimi, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle María de Molina número 54 de Madrid, siendo esta Sociedad la que formula estados financieros consolidados.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de Vivenio Residencial Socimi, S.A. del 2023, formuladas por sus Administradores, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2024 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo

El marco normativo relacionado con la información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad es:

1. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
2. El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero y sus adaptaciones sectoriales.
3. Las Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
4. El resto de la normativa contable española que resulte aplicable.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como de los cambios en su patrimonio neto habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales abreviadas, formuladas por los Administradores, de la Sociedad se someterán a la aprobación por el Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales abreviadas están expresadas en euros salvo que se indique lo contrario.

c) Empresa en funcionamiento

A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad presentaba un fondo de maniobra negativo por importe de 41.749.384,99 euros. La Sociedad tiene cubiertas en todo momento sus necesidades de liquidez a través del apoyo de su Socio Único, Vivenio Residencial Socimi, S.A., para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago contraídas y asegurar la continuidad de las operaciones. En consecuencia, los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales abreviadas atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

d) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes.

Las principales estimaciones realizadas se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Cálculo de provisiones.
- Cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales.

La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan, los activos y pasivos afectados se ajustarán en los próximos ejercicios de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Provisiones

La Sociedad reconoce provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en el apartado 4 de esta memoria. La Sociedad ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y no ha registrado provisiones ya que el riesgo no ha sido considerado como probable.

Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos, así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

f) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

Asimismo, las notas explicativas incluyen información comparativa del ejercicio anterior, donde sea de aplicación.

Las cifras del ejercicio 2024 y 2023 han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

g) Agrupación de partidas

La Sociedad no ha realizado agrupación de partidas en el balance de situación abreviado, en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada ni en el estado de cambios en el patrimonio neto abreviado.

VIVENIO OMICROM, S.L.U.
MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024

h) Elementos recogidos en varias partidas

La Sociedad no mantiene ningún elemento patrimonial recogido en varias partidas.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2024 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación del Socio Único es la siguiente:

<i>Euros</i>	2024
Base de reparto	1.029.303,30
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.029.303,30
Aplicación	1.029.303,30
A reserva legal	700,00
A dividendos	822.885,00
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	205.718,30

La Sociedad tiene carácter unipersonal, razón por la que no es de aplicación el Art. 348 bis del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital que informa sobre el derecho de separación del socio en caso de falta de distribución de dividendos, de lo que se deja constancia a los oportunos efectos.

Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los socios.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Aplicación de resultados

El artículo 11 bis de los estatutos de la Sociedad recoge la política de aplicación de resultados, el cual establece que:

Una vez cumplidas las obligaciones mercantiles que correspondan, la Junta General acordará la distribución de los beneficios de la Sociedad de conformidad con el siguiente detalle:

a) Al menos el 50% de los beneficios derivados de la transmisión de inmuebles, que se hayan llevado a cabo respetando el plazo de tres años de mantenimiento de la inversión.

El resto de estos beneficios deberán reinvertirse en otros inmuebles, en el plazo de los tres años posteriores a la fecha de transmisión. En su defecto, dichos beneficios deberán distribuirse en su totalidad conjuntamente con los beneficios, en su caso, que procedan del ejercicio en que finaliza el plazo de reinversión.

Si los elementos objeto de reinversión se transmiten antes del plazo mínimo de mantenimiento de la inversión establecido en el apartado 3 del artículo 3 de la Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario, aquellos beneficios deberán distribuirse en su totalidad conjuntamente con los beneficios que, en su caso, procedan del ejercicio en que se han transmitido.

b) Al menos el 80% del resto de los beneficios obtenidos.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas de los ejercicios 2024 y 2023, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor de este, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, con independencia de que los elementos afectados sean sustituidos o no, se identifican como un componente del coste del activo en la fecha en que se produzca la incorporación de este al patrimonio de la empresa y se amortizan durante el periodo que media hasta la siguiente gran reparación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Vida Útil
Mobiliario	10
Utillaje	5

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

b) Inversiones inmobiliarias

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

El coste de las inversiones inmobiliarias adquiridas mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor de este, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos de las inversiones inmobiliarias, con independencia de que los elementos afectados sean sustituidos o no, se identifican como un componente del coste del activo en la fecha en que se produzca la incorporación de este al patrimonio de la empresa y se amortizan durante el periodo que media hasta la siguiente gran reparación.

VIVENIO OMICROM, S.L.U.
MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024

En aquellos casos en que el precio acordado incluya un importe contingente, la valoración inicial de las inversiones inmobiliarias incluye la mejor estimación del valor actual de la citada contraprestación. No obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, como la cifra de ventas o el resultado del ejercicio, en todo caso se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurren.

Si se produce un cambio en la estimación de la contraprestación contingente, el valor contable del activo se incrementa o reduce en el mismo importe en el que se modifica el valor contable del pasivo, salvo que la nueva estimación esté relacionada con variables como los tipos de interés o un índice de precios, en cuyo caso, se trata como un ajuste al tipo de interés efectivo de la deuda y no se revisa el precio de adquisición del activo.

Para aquellas inversiones que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se realiza de forma lineal, en función de la vida útil estimada de 75 años.

La Sociedad determina con carácter periódico, el valor razonable de las inversiones inmobiliarias, tomando como valores de referencia las valoraciones realizadas por expertos independientes de forma que, al cierre del ejercicio, el valor razonable refleja las condiciones de mercado de los activos a dicha fecha.

La determinación del valor razonable de todos los activos fue realizada, a 31 de diciembre de 2024, a partir de evidencias del mercado que son uniformes con las fuentes de información externa.

La determinación del valor de mercado es el resultado de la combinación de diferentes métodos de valoración; flujo de caja descontado, método comparativo y método de capitalización de ingresos, que permiten verificar la consistencia de dichos valores. Para dichos cálculos se utilizan tasas de descuento aceptables para un potencial inversor y consensuadas con las aplicadas por el mercado para activos de similares características en cuanto a tipo de activo, ubicación, antigüedad, inquilinos, contratos, etc.

A 31 de diciembre de 2024 la totalidad de los activos inmobiliarios han sido objeto de valoración por un experto independiente (excepto los anticipos a proveedores en caso de existir), habiéndose tomado dicho valor como referencia a la hora de evaluar la existencia de deterioros contables a registrar.

c) Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

d) Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Sociedad como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

e) Instrumentos financieros

La Sociedad reconoce un instrumento financiero en el balance cuando se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como inversor o adquirente de aquel. Los instrumentos financieros se reconocen en el balance cuando se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como inversor o adquirente de aquel.

e.1) Activos financieros

e.1.1) Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- *Activos financieros a coste amortizado:*

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

e.1.2) Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

e.1.3) Deterioro del valor de los activos financieros

- Instrumentos de deuda a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

VIVENIO OMICROM, S.L.U.
MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la empresa deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

e.2) Pasivos financieros

e.2.1) *Clasificación y valoración*

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Los pasivos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- *Pasivos financieros a coste amortizado:*

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

e.2.2) *Cancelación o baja de pasivos financieros*

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Son pasivos financieros aquellos originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

e.3) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registrarán directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Los gastos derivados de una transacción de patrimonio propio, de la que se haya desistido o se haya abandonado, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

g) Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

VIVENIO OMICROM, S.L.U.
MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance de situación y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

La Sociedad se encuentra acogida al Régimen Fiscal Especial de Entidades Dedicadas al Arrendamiento de Viviendas "EDAV".

h) Ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance de situación abreviado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del socio a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representa, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen en el balance de situación abreviado cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria abreviada, en la medida en que no sean considerados como remotos. Los activos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas. No obstante, la Sociedad debe informar sobre la existencia de los mismos, siempre y cuando sea probable la entrada de beneficios económicos por su causa.

VIVENIO OMICROM, S.L.U.
MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance de situación abreviado y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

La política seguida respecto a la contabilización de provisiones para riesgos y gastos consiste en registrar el importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes, avales y otras garantías similares. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

i) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

j) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan y registran por su valor razonable de acuerdo con los criterios y métodos establecidos en el apartado 6 del Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad vigente y de las normas de valoración detalladas anteriormente.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

k) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance de situación abreviado clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; aquellos otros cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo de un año; los clasificados como mantenidos para negociar, excepto los derivados a largo plazo; y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. El resto se clasificarán como no corrientes.

VIVENIO OMICROM, S.L.U.
MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024

5. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material para los ejercicios 2024 y 2023 son los siguientes:

<u>Euros</u>	Saldo inicial a 01/01/2024	Entradas	Saldo final a 31/12/2024
Coste:			
Utilaje	942	1.981	2.923
Mobiliario	-	71.044	71.044
Total coste	942	73.025	73.967
Amortización:			
Utilaje	(64)	(510)	(574)
Mobiliario	-	(6.635)	(6.635)
Total amortización	(64)	(7.145)	(7.209)
Total deterioro	-	-	-
Total	878	65.880	66.758

<u>Euros</u>	Saldo inicial a 01/01/2023	Entradas	Saldo final a 31/12/2023
Coste:			
Utilaje	-	942	942
Total coste	-	942	942
Amortización:			
Utilaje	-	(64)	(64)
Total amortización	-	(64)	(64)
Total deterioro	-	-	-
Total	-	878	878

Descripción de los principales movimientos.

Las altas en el epígrafe "mobiliario" del ejercicio 2024, se deben al montaje y amueblamiento de los pisos piloto en la promoción propiedad de la Sociedad.

6. Inversiones Inmobiliarias

El detalle y movimientos de este capítulo de los balances de situación abreviados para los ejercicios 2024 y 2023 se muestran a continuación:

<u>Euros</u>	Saldo inicial a 01/01/2024	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final a 31/12/2024
Coste:				
Inversiones inmobiliarias				
Construcciones	81.875.927	1.150.474	-	83.026.400
Total coste	81.875.927	1.150.474	-	83.026.400
Amortización:				
Inversiones inmobiliarias				
Construcciones	(75.687)	(755.097)	-	(830.785)
Total amortización	(75.687)	(755.097)	-	(830.785)
Deterioro:				
Inversiones inmobiliarias				
Construcciones	(580.218)	580.218	-	-
Total deterioro	(580.218)	580.218	-	-
Total	81.220.021	975.595	-	82.195.616

VIVENIO OMICROM, S.L.U.
MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024

Euros	Saldo inicial a 01/01/2023	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final a 31/12/2023
Coste:				
Inversiones inmobiliarias				
Construcciones	-	81.875.927	-	81.875.927
Total coste	-	81.875.927	-	81.875.927
Amortización:				
Inversiones inmobiliarias				
Construcciones	-	(75.687)	-	(75.687)
Total amortización	-	(75.687)	-	(75.687)
Deterioro:				
Inversiones inmobiliarias				
Construcciones	-	(580.218)	-	(580.218)
Total deterioro	-	(580.218)	-	(580.218)
Total	-	81.220.021	-	81.220.021

Descripción de los principales movimientos

Los principales movimientos durante el ejercicio 2024 se han debido al amueblamiento de varias viviendas para su explotación con el mobiliario incluido.

En el ejercicio 2023 la Sociedad adquirió de la empresa promotora del grupo, Vivenio Promoción, S.L.U, una promoción de viviendas situada en la calle Río Gargáligas 15-21 (Málaga), una vez que se ha finalizado su construcción y se inició su explotación en régimen de arrendamiento.

Todas las inversiones inmobiliarias de la Sociedad se encuentran afectas a actividades empresariales propias de su actividad y están situadas dentro del territorio nacional.

Al cierre del ejercicio 2024 la Sociedad no tiene inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas que sigan en uso.

Arrendamientos operativos

Las inversiones inmobiliarias de la Sociedad se corresponden a 31 de diciembre de 2024 por 349 viviendas con sus anejos vinculados, 53 plazas de aparcamiento no vinculadas y 4 locales, pertenecientes una promoción situada en la calle Río Gargáligas 15-21 (Málaga).

Actualmente los contratos de arrendamiento se encuentran acogidos a la normativa general de arrendamientos de viviendas vigente en el momento de contratación.

Los ingresos por rentas y por gastos repercutidos provenientes de dichos contratos han ascendido en el ejercicio 2024 a 3.158.194 y 43.227 respectivamente (111.229 euros y 26.060 euros en 2023) (Nota 12.a).

Los gastos asociados a las inversiones inmobiliarias que han generado ingresos, sin incluir amortizaciones, durante el ejercicio 2024 han sido 903.267 euros (115.502 euros en 2023).

El detalle de los cobros futuros mínimos de los contratos de arrendamiento operativo no cancelables al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Valor nominal	
	2024	2023
Menos de un año	4.149.599	1.025.016
Entre uno y cinco años	16.535.933	4.100.064
Más de cinco años	5.415.876	1.950.531
Total	26.101.408	7.075.611

VIVENIO OMICROM, S.L.U.
MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024

Otra información

A 31 de diciembre de 2024 el valor razonable de las inversiones inmobiliarias calculado en función de las valoraciones realizadas por un experto independiente, no vinculado a la Sociedad ni a su Grupo, era superior al reflejado en libros, consecuencia de lo cual se ha registrado la aplicación del deterioro de las inversiones dotado en el ejercicio 2023, nota 12.d).

Al cierre del ejercicio 2024 la Sociedad tiene debidamente aseguradas todas sus inversiones inmobiliarias.

La Sociedad tiene inversiones inmobiliarias con un valor neto contable, al 31 de diciembre de 2024, de 82.195.616 euros, hipotecadas como garantía de préstamos por importe de 43.000.000 euros de principal dispuesto a dicha fecha (nota 7.b).

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 no existía ningún tipo de restricción para la realización de nuevas inversiones inmobiliarias ni para el cobro de los ingresos derivados de las mismas, ni tampoco en relación con los recursos obtenidos de una posible enajenación.

7. Instrumentos financieros

a) Activos Financieros

a.1) Categorías de activos financieros

La composición de los activos financieros a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente, excluidas los créditos con empresas del grupo detallados en la nota 13:

Categorías	Clases	2024		2023	
		Créditos, derivados y otros	Total	Créditos, derivados y otros	Total
Activos financieros a largo plazo:					
	Activos financieros a coste amortizado	76.876	76.876	-	-
Total activos financieros a largo plazo		76.876	76.876	-	-
Activos financieros a corto plazo:					
	Activos financieros a coste amortizado	142.578	142.578	87.992	87.992
Total activos financieros a corto plazo		142.578	142.578	87.992	87.992
Total		219.454	219.454	87.992	87.992

- **Activos financieros a coste amortizado**

El detalle de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Euros	2024	2023
A largo plazo:		
Otros activos financieros	76.876	-
Total Activos financieros a coste amortizado no corrientes	76.876	-
A corto plazo:		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	142.578	87.992
Total Activos financieros a coste amortizado corrientes	142.578	87.992
Total Activos financieros a coste amortizado	219.454	87.992

* Excluido "Activos por impuesto corriente" y "Otros créditos con las Administraciones Públicas"

VIVENIO OMICROM, S.L.U.
MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle del epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

<u>Euros</u>	2024	2023
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	52.324	3.720
Deudores varios	90.253	84.272
Total Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	142.578	87.992

Otros activos financieros

El detalle del epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

<u>Euros</u>	2024	2023
A largo plazo:		
Fianzas entregadas y pagos anticipados	76.876	-
Total otros activos financieros no corrientes	76.876	-
Total otros activos financieros	76.876	-

a.2) *Correcciones por deterioro del valor originados por riesgo de crédito*

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro, al cierre del ejercicio 2024 existían créditos vencidos y no cubiertos por garantías que se han considerado como de dudoso cobro y por tanto se ha procedido a registrar su deterioro por importe de 231 euros.

b) Pasivos Financieros

b.1) *Categorías de pasivos financieros*

La composición de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2024 y 2023, excluidas las deudas con empresas del grupo detalladas en la nota 13, es la siguiente:

Categorías	Clases	2024			2023		
		Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total
<u>Pasivos financieros a largo plazo:</u>							
	Pasivos financieros a coste amortizado	42.089.768	624.160	42.713.928	-	103.946	103.946
	Total pasivos financieros a largo plazo	42.089.768	624.160	42.713.928	-	103.946	103.946
<u>Pasivos financieros a corto plazo:</u>							
	Pasivos financieros a coste amortizado	-	393.999	393.999	-	992.930	992.930
	Total pasivos financieros a corto plazo	-	393.999	393.999	-	992.930	992.930
	Total pasivos financieros	42.089.768	1.018.159	43.107.927	-	1.096.876	1.096.876

• **Pasivos financieros a coste amortizado o a coste**

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

<u>Euros</u>	2024	2023
Deudas con entidades de crédito	42.089.768	-
Otros pasivos financieros	624.160	103.946
Pasivos financieros a coste amortizado lp	42.713.928	103.946
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	393.999	992.930
Pasivos financieros a coste amortizado cp	393.999	992.930
Total Pasivos financieros a coste amortizado	43.107.927	1.096.876

(*) Excluyendo "Pasivos por impuesto corriente" y "Otras deudas con las Administraciones Públicas".

VIVENIO OMICROM, S.L.U.
MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024

Deudas con entidades de crédito

En el ejercicio 2024 la Sociedad formaliza con Banco Santander un préstamo hipotecario por un importe total de principal de 48.000.000 euros, de los cuales a cierre del ejercicio 2024 se encontraban dispuestos 43.000.000 euros, a tipo de interés variable, del EURIBOR 3 meses + 1,35%. El vencimiento de este préstamo es en el año 2029. Este préstamo hipotecario tiene como garantía las promociones inmobiliarias situadas en calle Rio Gargaligas, Málaga.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

<u>Euros</u>	2024	2023
Proveedores	101.186	1.763
Proveedores empresas del grupo y asociadas	26.762	376
Acreedores varios	264.795	974.970
Anticipos de clientes	1.256	15.821
Acreeedores comerciales a corto plazo	393.999	992.930
Total Acreeedores comerciales	393.999	992.930

El epígrafe de Proveedores empresas del grupo incluye la provisión de facturas pendientes de recibir de Vivienio Promoción, S.L.U. por la refacturación de gastos de soportados por ésta última después de la compraventa directamente imputables a la explotación del inmueble (nota 13).

Otros pasivos financieros

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

<u>Euros</u>	2024	2023
Fianzas/Depósitos recibidos	624.160	103.946
Otros pasivos financieros a largo plazo	624.160	103.946
Total Otros Pasivos Financieros	624.160	103.946

La composición de esta partida está formada por las fianzas y garantías recibidas en virtud de los contratos de arrendamiento vigentes y cuyos vencimientos están directamente vinculados a la duración de los mismos.

c) Otra Información

c.1) Otra información

- La Sociedad al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 no tiene ningún compromiso firme de compra o venta de activos o pasivos financieros.
- Información sobre el valor razonable:

El valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales a corto plazo constituye una aproximación aceptable del valor razonable de los mismos.

8. Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle de esta rúbrica del balance de situación abreviado a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

<u>Euros</u>	2024	2023
Efectivo	6.576	17.481
Total	6.576	17.481

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 el importe de este epígrafe es disponible en su totalidad.

9. Patrimonio neto y fondos propios

El detalle y movimiento de los fondos propios durante los ejercicios 2024 y 2023 se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto abreviado, el cual forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.

a) Capital suscrito

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 el capital social de la Sociedad asciende a 3.500 euros, representado por 3.500 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas. No existen derechos de fundador.

La Sociedad no cotiza en Bolsa. Su Socio Único es Vivenio Residencial Socimi, S.A., quien es propietario del 100% de la participación en la Sociedad.

b) Reservas de la Sociedad

El detalle de las reservas de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Tipos de reservas	2024	2023
Otras reserva	(667)	(667)
Total	(667)	(667)

Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que este alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los socios y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se había dotado nada a reserva legal.

Las reservas voluntarias a 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden los gastos de constitución y establecimiento de la de la Sociedad y son de libre disposición.

c) Aportaciones de Socios

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad mantenía recibido de su Socio Único aportaciones por importe de 40.000.000 euros.

Estas aportaciones están sujetas a las limitaciones legalmente establecidas.

10. Política de Gestión de Riesgos

Las políticas de gestión del riesgo financiero y, consecuentemente, los instrumentos para su consecución vienen determinadas en gran medida por el sector en el que actúa la Sociedad, sin olvidar el análisis y la situación de los mercados financieros:

- **Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

El riesgo de crédito de la Sociedad es prácticamente inexistente o no significativo debido fundamentalmente a que los contratos que se suscriben con los inquilinos/arrendatarios contemplan el pago por anticipado de las rentas derivadas de los mismos además de exigirles las garantías financieras legales y adicionales en la formalización de los contratos de alquiler y renovaciones de los mismos que cubren posibles impagos de rentas.

Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas periódicamente hasta que tienen una antigüedad superior a 2-3 meses, momento en el que se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

VIVENIO OMICROM, S.L.U.
MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024

- **Riesgo de liquidez:** aunque el riesgo de liquidez actualmente es elevado debido al periodo de actividad en que se encuentra la Sociedad, inicio de la explotación de los inmuebles, y por tanto la reducida generación de ingresos y de efectivo, la Sociedad cuenta con capacidad de endeudamiento y con el respaldo de su Sociedad Matriz para hacer frente a sus obligaciones y compromisos contractuales.
- **Riesgo de tipo de interés:** El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés provendría principalmente de los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable. La Sociedad gestiona, según la política del Grupo, el riesgo de tipo de interés mediante la distribución de la financiación recibida a tipo fijo y variable.

11. Administraciones públicas y situación fiscal

a) Saldos

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

- **Saldos acreedores:**

<u>Euros</u>	2024	2023
Hacienda Pública acreedora por Impuesto s/ Sociedades	15.991	-
Hacienda Pública acreedora por IRPF	1.707	33
Total	17.698	33

b) Activos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos por impuestos diferidos, durante los ejercicios 2024 y 2023, son los siguientes:

<u>Euros</u>	Saldo a 31/12/2023	Variaciones reflejadas en		Saldo a 31/12/2024
		Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio Neto	
Activos por impuesto diferido				
Deterioro inversiones inmobiliarias	145.055	(145.055)	-	-
Bases imponible negativas	13.928	(13.928)	-	-
Total Activos por impuesto diferido	158.983	(158.983)	-	-

<u>Euros</u>	Saldo a 31/12/2022	Variaciones reflejadas en		Saldo a 31/12/2023
		Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio Neto	
Activos por impuesto diferido				
Deterioro inversiones inmobiliarias	-	145.055	-	145.055
Bases imponible negativas	-	13.928	-	13.928
Total Activos por impuesto diferido	-	158.983	-	158.983

En 2024 se cancelan los créditos fiscales, registrados con anterioridad, al revertir el deterioro de las inversiones inmobiliarias y al generar bases imponibles positiva permite la recuperación de las bases imponibles negativas generadas durante los ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad registró en el balance de situación abreviado créditos fiscales, frente a la Administración Tributaria, por las bases imponibles negativas y por el ajuste temporal del deterioro de las inversiones inmobiliarias.

VIVENIO OMICROM, S.L.U.
MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024

c) Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de 2024 y 2023 es la siguiente:

<i>Euros</i>	Cuenta de pérdidas y ganancias		2024
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.029.303		1.029.303
	Aumentos	Disminuciones	Ajustes al resultado contable
Impuesto sobre Sociedades	174.974	-	174.974
Diferencias permanentes	21	-	21
Diferencias temporarias			
- con origen en el ejercicio	-	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	-	(580.218)	(580.218)
Compensación de bases imponibles negativas de ej. anteriores			(55.714)
Base imponible (resultado fiscal)			568.367

<i>Euros</i>	Cuenta de pérdidas y ganancias		2023
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(474.934)		(474.934)
	Aumentos	Disminuciones	Ajustes al resultado contable
Impuesto sobre Sociedades	(158.983)	-	(158.983)
Diferencias permanentes	-	-	-
Diferencias temporarias			
- con origen en el ejercicio	580.218	-	580.218
- con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ej. anteriores			-
Base imponible (resultado fiscal)			(53.698)

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 se recoge como diferencia temporal generada por la reversión y la dotación, respectivamente, por deterioro de las inversiones inmobiliarias (notas 6 y 12.d), la cual según la normativa fiscal no es deducible.

d) Conciliación entre resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar por los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos que componen el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

<i>Euros</i>	2024	2023
Saldo cuenta PyG antes de impuestos	1.204.277	(633.917)
Impacto diferencias permanentes	21	-
Cuota al 25%	(301.075)	158.479
Bonificación EDAV (Capítulo III Título VII LIS)	126.101	-
Total ingreso/(gasto) por IS reconocido en la cuenta resultados	(174.974)	158.479
Total impuesto corriente	(15.991)	13.425
Total impuesto diferido	(158.983)	145.055

La diferencia entre el importe del ingreso/(gasto) por impuesto de Sociedades y el importe que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada se debe a los ajustes a la imposición sobre beneficios registrados en el ejercicio en que se producen.

VIVENIO OMICROM, S.L.U.
MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024

e) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

f) Otras informaciones de carácter fiscal

La Sociedad se encuentra acogida al Régimen Fiscal Especial de Entidades Dedicadas al Arrendamiento de Viviendas "EDAV".

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad no ha efectuado pagos a cuenta del Impuesto de Sociedades.

La Sociedad junto con las Sociedades del grupo Vivenio Residencial Socimi, S.A., Vivenio Promoción S.L.U., Vivenio Omega, S.L.U., Vivenio Kappa, S.L.U. y Vivenio Lamda, S.L.U., se encuentran acogidas al Régimen Especial del Grupo de Entidades (REGE) del IVA, que supone una tributación especial en las operaciones entre empresas dentro del REGE.

La Sociedad cabecera de este grupo fiscal especial es Vivenio Residencial Socimi, S.A. y es quien declara y liquida el impuesto de forma consolidada con Hacienda, pudiendo generar saldos a favor o en contra con sus sociedades dependientes por este concepto. A fecha de 31 de diciembre de 2024 el saldo que mantenía la Sociedad con su matriz por este concepto ascendía a 26.715 euros a favor de la Matriz (nota 13.b).

12. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios por segmentos

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023, distribuida por categorías de actividades, mercados geográficos, es la siguiente:

Actividades	2024	2023
Arrendamientos	3.158.194	111.229
Total	3.158.194	111.229

Mercados geográficos	2024	2023
Malaga	3.158.194	111.229
Total	3.158.194	111.229

El desglose de los otros ingresos de explotación por tipología de ingreso correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Euros	2024	2023
Ingresos por gastos repercutidos a los inquilinos	43.227	26.060
Otros ingresos de explotación	24.867	2.712
Total	68.095	28.772

VIVENIO OMICROM, S.L.U.
MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024

b) Servicios exteriores

El detalle de la partida servicios exteriores de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

<u>Euros</u>	2024	2023
Reparaciones y conservación	286.510	16.575
Servicios de profesionales independientes	83.772	2.405
Primas de seguros	71.632	20.030
Servicios bancarios y similares	5.815	991
Publicidad, propagandas y RRPP	13.539	36.669
Suministros	184.049	37.657
Otros servicios	11.473	3.631
Total servicios exteriores	656.790	117.958

c) Amortización del inmovilizado

El detalle de la partida de amortización del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada a 31 de diciembre 2024 y 2023 es el siguiente:

<u>Euros</u>	2024	2023
Inmovilizado material	7.145	64
Inversiones inmobiliarias	755.097	75.687
Total amortización del inmovilizado	762.242	75.751

d) Deterioro del inmovilizado

El detalle de la partida de deterioro del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada a 31 de diciembre 2024 y 2023 es el siguiente:

<u>Euros</u>	2024	2023
Inversiones inmobiliarias	(580.218)	580.218
Total	(580.218)	580.218

e) Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

<u>Euros</u>	2024	2023
Intereses por deudas con terceros	920.866	-
Total	920.866	-

13. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2024 y 2023, así como la naturaleza de su vinculación, es la siguiente:

Sociedad	Naturaleza de la vinculación
VIVENIO RESIDENCIAL SOCIMI, S.A.	Sócio Único
VIVENIO PROMOCIÓN, S.L.U.	Empresa del Grupo Vivenio

a) Operaciones con vinculadas

La Sociedad no realizó operaciones con partes vinculadas durante el ejercicio 2024, que tengan su manifestación en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

VIVENIO OMICROM, S.L.U.
MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas durante el ejercicio 2023 es el siguiente:

2023	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	TOTAL
OTRAS OPERACIONES			
Compraventa de inmuebles	-	81.875.927	81.875.927
VIVENIO PROMOCIÓN, S.L.U.	-	81.875.927	81.875.927
TOTAL OTRAS OPERACIONES	-	81.875.927	81.875.927

Como se indica en la nota 6, en el ejercicio 2023, la Sociedad adquirió a la entidad promotora del grupo, Vivenio Promoción, S.L.U., una promoción situada en la calle Rio Gargaligas, Málaga, este importe incluye el IVA no deducible de la operación.

b) Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en el balance de situación abreviado con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

2024	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	TOTAL
SALDOS DEUDORES A CORTO PLAZO			
Otros activos financieros	1.224.737	-	1.224.737
VIVENIO RESIDENCIAL SOCIMI, S.A.	1.224.737	-	1.224.737
TOTAL SALDOS DEUDORES A CORTO PLAZO	1.224.737	-	1.224.737
SALDOS ACREEDORES A CORTO PLAZO			
Acreeedores / Proveedores comerciales:	26.762	-	26.762
VIVENIO RESIDENCIAL SOCIMI, S.A.	21.285	-	21.285
VIVENIO PROMOCIÓN, S.L.U.	5.476	-	5.476
TOTAL SALDOS ACREEDORES A CORTO PLAZO	26.762	-	26.762
2023	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	TOTAL
SALDOS ACREEDORES A CORTO PLAZO			
Deudas a corto plazo	40.868.328	-	40.868.328
VIVENIO RESIDENCIAL SOCIMI, S.A.	40.868.328	-	40.868.328
Acreeedores / Proveedores comerciales:	376	-	376
VIVENIO RESIDENCIAL SOCIMI, S.A.	376	-	376
TOTAL SALDOS ACREEDORES A CORTO PLAZO	40.868.705	-	40.868.705

Otros activos financieros y Deudas a corto plazo

La Sociedad recoge bajo el epígrafe de "Otros activos financieros" y "Deudas a corto plazo" a 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de la cuenta corriente con su matriz.

A fecha 31 de diciembre de 2024 incluía el saldo a favor de la Matriz por importe de 26.715 euros por su pertenencia al grupo fiscal especial del IVA (nota 11.f)

Acreeedores/Proveedores comerciales

La Sociedad recoge bajo este epígrafe los importes por los gastos de explotación de la promoción después de la compraventa y de los que aún no se ha recibido factura.

c) Administradores y alta dirección

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad no dispone de personal considerado de alta dirección.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de primas de seguros de vida ni responsabilidad civil respecto a los anteriores o actuales Administradores.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existían anticipos ni créditos concedidos a los Administradores, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

d) Situaciones de conflicto de intereses, directo o indirecto, de los Administradores y personas vinculadas

A efectos de lo previsto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, según la redacción dada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora de gobierno corporativo, en los ejercicios 2024 y 2023 ninguno de los Administradores de la Sociedad y personas vinculadas a ellos durante el mismo periodo, ha manifestado mantener situaciones de conflictos de interés en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de la Sociedad o al de su Grupo.

14. Información sobre medio ambiente

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se ha incurrido en gastos cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no se han producido gastos o riesgos que hayan sido necesario cubrir con previsiones por actuaciones medioambientales, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

15. Otra información

a) Personal

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad no ha contado con personal.

b) Honorarios de auditoría

En los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad no ha estado sometida a auditoría obligatoria, por lo que no ha tenido ningún gasto por este concepto.

16. Hechos posteriores

No se ha producido ningún hecho relevante con posterioridad a 31 de diciembre de 2024.

VIVENIO OMICROM, S.L.U.
DILIGENCIA DE IDENTIFICACIÓN DE FIRMAS

Los Administradores Mancomunados, a efectos de lo determinado en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, proceden a formular y a firmar las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024, comprensivas del balance de situación abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada explicativa, para su sometimiento a la decisión del Socio Único de la Sociedad. Dichos documentos figuran transcritos en los folios precedentes, que están correlativamente numerados del 1 al presente incluido. Y a efectos del art. 8.1.b) del R.D. 1362/07 declara que hasta donde alcanza su conocimiento, los citados documentos han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Y para que así conste las cuentas son firmadas por los Administradores Mancomunados de la Sociedad, a 26 de marzo de 2025.

Vivenio Residencial Socimi, S.A.
Rpte. Daniel Loureda López

Vivenio Epsilon, S.L.U.
Rpte. Rafael Palomo Gómez